

# CMIC y AMPI avalan reubicación de dependencias

Miguel Hernández  
EL ECONOMISTA

*Puebla, Pue.* LA DESCENTRALIZACIÓN de dependencias federales representará un área de oportunidad para el alquiler de inmuebles o construcción de espacios, consideraron las representaciones locales de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, cuando asuma funciones en diciembre próximo, tiene considerado trasladar la Secretaría de Educación Pública federal a esta ciudad.

Bajo este contexto, el dirigente de los constructores, José Antonio Hernández González, conside-

**1.9**  
**POR CIENTO**  
representó el estado en el valor de la construcción nacional durante el año pasado.

ró que si se concreta la propuesta de mudar esa dependencia federal, representaría hacer edificios o remodelar espacios existentes.

Puntualizó que cualquier proyecto que emane del gobierno federal en materia de infraestructura significa oportunidades para su sector, aunque tendrán que ser cautelosos y esperar a que entre en fun-



ciones el nuevo mandatario del país.

Todo proyecto lleva una planeación, mencionó, por lo que no sería “de un día para otro que se concrete, ya que falta que su propuesta



**Cualquier proyecto** en materia de infraestructura significa una área de oportunidad para el sector de la construcción en Puebla. FOTO ARCHIVO EE

tenga el visto bueno de los diputados federales, situación que tardaría los primeros meses del sexenio”.

La CMIC estará al pendiente de la decisión que se tome, pero como en

toda obra pública también levantan la mano para que sus socios puedan tener alguna participación, aseveró Hernández González.

#### **RENTA**

Ana María Aguilar Machorro, dirigente de la AMPI, expuso que de entrada implicaría rentar inmuebles, ya que hacer un nuevo complejo de oficinas lleva por lo menos seis meses, dependiendo de las dimensiones.

En la Angelópolis, señaló, se tienen inmuebles grandes, aunque deben conocer las necesidades en cuanto a ubicación que desean tener las autoridades para la atención.

“El gobierno federal tiene algu-

nos inmuebles en el Centro Histórico, donde se han instalado algunas delegaciones, pero no son tan grandes como para reubicar toda una secretaría, ya que se trata de espacios antiguos y que no se pueden modificar”, acotó.

Aguilar Machorro ahondó que las autoridades deben buscar espacios más funcionales, los cuales estarían más en la periferia de la zona centro y que deben ser adecuados, mientras se planea la construcción de un edificio propio.

Lo ideal, dijo, es rentar espacios por al menos un año tal como hacen algunos corporativos para después edificar sus propias oficinas.

[estados@eleconomista.mx](mailto:estados@eleconomista.mx)